

DIRECCIÓN

Excmo. Sr. D. José Manuel Baltar Trabazo - Consejero de Sanidad. Gobierno de Canarias.

Ilmo. Sr. D. Conrado Jesús Domínguez Trujillo - Director del Servicio Canario de la Salud.

Ilma. Sra. Dña. Elizabeth Hernández González - Directora de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

COORDINACIÓN

María Adelaida Gutiérrez León - Coordinadora del Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

EQUIPO TÉCNICO

METODOLOGÍA

Francisco Javier Acosta Artiles. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

REDACCIÓN

Francisco Javier Acosta Artiles - Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

María de la Luz Torralba Pinedo - Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

Inmaculada Acosta Artiles - Puesto singularizado. Unidad de Apoyo. Secretaría General. Servicio Canario de la Salud.

José Pereira Miragaia - Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

Verónica Suárez Expósito - Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

GRUPOS DE TRABAJO

Línea Estratégica 1: Promoción y Prevención

Coordinación: Loreto Gamero Arias. USM Bañaderos. Gran Canaria.

Vanessa Gómez Rosende. Asociación El CRIBO. Federación Salud Mental Canarias.

Verónica Martín Cáceres. Asociación de Familiares AFEM. Federación Salud Mental Canarias.

Carmen T. Pitti González. Servicio de Promoción de la Salud. Dirección General de Salud Pública.

Montserrat Serra Estrada. Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote.

Francisca Guerra Cabrera. Atención Primaria. Centro de Salud de Escaleritas. Gran Canaria.

Línea Estratégica 2: Prevención y tratamiento de la conducta suicida

Coordinación: Francisco Javier Acosta Artiles. Servicio de Salud Mental. Dirección General Programas Asistenciales.

Jesús Cáceres Ávila. USM Gran Tarajal. Fuerteventura.

M^a Rosario Cejas Méndez. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife

Elisa Martín Gamero. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

Carmen T. Pitti. Servicio de Promoción de la Salud. Dirección General de Salud Pública.

Juan San Martín Mc Donagh. Hospital Dr. José Molina Orosa. Lanzarote.

Línea Estratégica 3: Atención a las personas con trastornos mentales

3.1. Perspectiva transversal

Coordinación: Adeldo González Gmelch. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Javier Grande Fernández. USM Puerto. Gran Canaria.

José Luis Hernández Fleta. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Marta Izquierdo Hernández. Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial Guía de Isora. Tenerife.

Alicia Silva de la Cruz. Asociación AFES Salud Mental. Federación Salud Mental Canarias.

3.2. Trastorno Mental Grave

Coordinación: Alicia Rodríguez de la Nuez. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

Miguel Acosta Ojeda. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Juana Teresa Almeida. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

Natalia Benítez Zarza. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.

Beatriz Díaz Díaz. Asociación Salud Mental AFAES. Federación Salud Mental Canarias.

José Luis Hernández Fleta. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Ángeles Martín Domínguez. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

3.3. Trastorno Mental Común

Coordinación: Rosario Vega Pérez. USM Puerto. Gran Canaria.

Lidia Díaz González. Atención Primaria. Centro de Salud Laguna – Mercedes. Tenerife.

José Hernández Marrero. USM Puerto del Rosario. Fuerteventura.

3.4. Trastornos de la conducta alimentaria

Coordinación: María Paz López. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife

Mariella Sanginés Yzzo. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife

Raquel Santana Gómez. Centro de Día de Asociación Gull Lasègue. Gran Canaria.

3.5. Trastorno de la personalidad

Coordinación: Fernando Rodríguez Otero. Unidad de Media Estancia. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.

María Rosario Cejas Méndez. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Nélida de Lorenzo de Miguel. USM Puerto. Gran Canaria.

Estefanía Díaz Mesa. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Ayoze Hernández Sánchez. USM Canalejas. Gran Canaria.

Alfonso Arturo Julia Abreu. Hospital General de La Palma.

3.6. La salud física de las personas con trastorno mental grave

Coordinación: Silvia Yelmo Cruz. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Ruth Auxiliadora Díaz Melián. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Almudena Hernández Vázquez. Atención Primaria. Centro de Salud de Candelaria. Tenerife.

Línea Estratégica 4: Atención a la salud mental infanto-juvenil

Coordinación: Sabrina González Santana. Hospital de Día Infanto-Juvenil. Gran Canaria.

Teresa Armas Falcón. USM El Lasso. Gran Canaria.

Natalia Casanova Gracia. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Francisco de Sande Díaz. USM Infanto-Juvenil de Lanzarote

Sandra Ebro Munguiello. USM Triana. Gran Canaria.

M^a Carmen Ferrer Mesa. Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia.

Ingrid Filippidis Semino. USM Telde. Gran Canaria.

José Pereira Maragaia. Servicio de Salud Mental. Dirección General Programas Asistenciales.

Mercedes Suárez Falcón. Dirección General Ordenación, Innovación y Promoción Educativa.

Silvia Alicia Tejera Álvarez. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife

Línea Estratégica 5: Atención a la salud mental de personas de edad avanzada

Coordinación: Eugenio Ramón China Cabello. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Jorge Lázaro Archilla. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Guillermo Pérez Mora. USM Canalejas. Gran Canaria.

Línea Estratégica 6: Atención a las personas con patología dual y adicciones

Coordinación: Jaime Fernández Fernández. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.

Nicolás Amador Amador. Servicio de Coordinación técnica de Atención a las Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública.

Nelson Naranjo Mendoza. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

Adrián Neyra del Rosario. Unidad de Desintoxicación Hospitalaria. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Carolina Sara Romero Sánchez. Unidad Hospitalaria de Tratamiento de Desintoxicación. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Línea Estratégica 7: Rehabilitación psicosocial

Coordinación: Rafael Touriño González. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.

Orlando Alonso Suárez. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.
Natalia Benítez Zarza. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.
Victoria Díaz Cabello. Equipo de Tratamiento Asertivo Comunitario. Gran Canaria.
Domingo Jesús de la Rosa. Centro de Día de Arona. Tenerife.
Antonio Feliciano González Baez. Dirección General de Dependencia y Discapacidad.
Enrique González Camacho. Asociación AFES Salud Mental. Tenerife.
Luz Marina Guerra Cazorla. Equipo Tratamiento Asertivo Comunitario. Gran Canaria.
M^a Concepción Merino Andrés. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife
Carmen Ramos Moreno. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife
Rosalia Mercedes Pérez Oramas. Dirección General de Dependencia y Discapacidad.
Ana Loureiro Pérez. Unidad de Media Estancia. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.

Línea Estratégica 8: Prevención y reducción del estigma

Coordinación: Cristina Abelleira Vidal. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.
José Juan Martín Domínguez. Unidad de Media Estancia. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.
Oliver Martín Torres. AFES Salud Mental. Tenerife.
M^a del Mar Rodríguez Pérez. USM Puerto. Gran Canaria.
José Antonio Sánchez Padilla. Unidad de Media Estancia. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.
Esther Sanz Sánchez. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Línea Estratégica 9: Salud mental y género

Coordinación: Laura Ruiz Quintanal. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.
Rosario Bordón Guerra. USM Puerto. Gran Canaria.
Lucía Cilleros Pino. Centro de Día Casa del Mar. Gran Canaria.
Rosa del Valle Álvarez. Servicio de Atención Primaria. Dirección General Programas Asistenciales.
Laureano Lorenzo Reina. USM Valterra. Lanzarote.
Concepción Melián Santiago. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

María del Rosario Pizarro Celis. Instituto Canario de Igualdad. Consejería de Presidencia Justicia e Igualdad.

Línea Estratégica 10: Coordinación

10.1. Coordinación entre Salud Mental y el Ámbito Sociosanitario

Coordinación: Orlando Alonso Suárez. Centros de Día de Rehabilitación Psicosocial. Gran Canaria.

Esther Abad Vázquez. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

Domingo Jesús de la Rosa Díaz. Centro de Día de Rehabilitación Psicosocial Arona. Tenerife.

M^a Carmen Hernández Santana. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín

Laura Pérez Pérez. Asociación Salud Mental AFAES. Federación Salud Mental Canarias.

10.2. Coordinación entre Salud Mental y Justicia

Coordinación: Jesús M^a Martín Jiménez. USM Puerto. Gran Canaria.

Inmaculada Acosta Artilles. Unidad de Apoyo. Secretaría General del SCS.

Irene Quesada Suárez. USM Puerto. Gran Canaria.

10.3. Coordinación entre Salud Mental y Atención Primaria

Coordinación: Mónica Florido Rodríguez. USM Canalejas. Gran Canaria.

Juana Teresa Almeida. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

Raquel Alonso Gómez. USM Valterra. Lanzarote.

Eugenio China Cabello. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

10.4. Coordinación entre dispositivos en la Red de Salud Mental

Coordinación: José Luis Hernández Fleta. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Claudio Cabrera Velázquez. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

Rafael García Montesdeoca. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.

Ángeles Martín Domínguez. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

José M^a Martín Jiménez. USM Puerto. Gran Canaria.

Rosario Vega Pérez. USM Puerto. Gran Canaria.

Eduardo Vera Barrios. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

10.5. Coordinación entre Salud Mental y la Red de Atención a las Drogodependencias

Coordinación: Francisco Javier Trujillo Carrillo. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Claudio Cabrera Velázquez. USM Ciudad Alta. Gran Canaria.

M^a Luz Ibáñez Garrote. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Leocadio Martín Borges. Servicio de Coordinación técnica de Atención a las Drogodependencias. Dirección General de Salud Pública.

Adrián Neyra del Rosario. Unidad Desintoxicación Hospitalaria. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Carolina Romero Sánchez. Unidad Hospitalaria Tratamiento de Desintoxicación. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

10.6. Coordinación entre Salud Mental y otras especialidades médicas

Coordinación: Desireé Candelaria Díaz Melián. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Rafael García Montesdeoca. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.

José Luis Hernández Flea. Hospital Universitario de Gran Canaria Dr. Negrín.

Rosa Ana Souto Pérez. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Línea Estratégica 11: Sistemas de Información

Coordinación: Patricia Carrillo Ojeda. Sistemas de Información Dirección del Servicio Canario de la Salud.

Rafael García Montesdeoca. Hospital Juan Carlos I. Gran Canaria.

María Adelaida Gutiérrez León. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales.

Salvador Precker Santa Cruz. Oficina Técnica de Desarrollo. Tenerife.

Eduardo Santana Galindo. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Gabino Suárez Rodríguez. Servicio de Evaluación de la Calidad de Sistemas de Información. Dirección General de Programas Asistenciales.

Línea Estratégica 12: Formación e Investigación

Coordinación: Miguel Basterra Rama. USM La Laguna. Tenerife

Francisco Javier Acosta Artiles. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales.

Francisco Javier Castro Molina. Complejo Hospitalario Universitario de Canarias. Tenerife.

Heredina Fernández Betancort. USM Valterra. Lanzarote.

Guillermo Pirez Mora. USM Canalejas. Gran Canaria.

Dulcinea Vega Dávila. Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno – Infantil. Gran Canaria.

APOYO ADMINISTRATIVO

María de la Peña Diepa Álamo. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

María de la Paz Galván Gabino. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

Francisca Santana Rodríguez. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

María Rosa Díaz Moreno. Servicio de Salud Mental. Dirección General de Programas Asistenciales. Servicio Canario de la Salud.

PRESENTACIÓN

La salud mental constituye una prioridad del Gobierno de Canarias, dada la magnitud y repercusiones de los trastornos mentales. Según la OMS, los trastornos mentales afectan hasta al 25% de la población a lo largo de su vida. En el ámbito de la salud mental las políticas intersectoriales, la coordinación interinstitucional y la participación social resultan básicas y esenciales. Esto supone un reto para las políticas sanitarias, por cuanto se requiere un abordaje multisectorial, con una coordinación adecuada y eficiente entre las instituciones implicadas, que esté centrado en la persona con enfermedad mental.

La planificación en Salud Mental constituye una herramienta básica para orientar las actuaciones de profesionales, instituciones, entidades asociativas y personas con trastornos mentales hacia el propósito compartido de mejorar la salud mental y la calidad de vida de las personas. El *Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023* toma como referencia lo establecido en la Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013, en el Plan de Salud de Canarias 2016-2017 y las líneas prioritarias de Salud Mental que en estos se incluyen, ampliando el alcance de acción a otros diversos ámbitos y trastornos de gran relevancia.

El Plan parte de un análisis de la situación exhaustivo y transparente. Asimismo, cuenta con 12 líneas estratégicas, dos de las cuales, debido a su amplitud, incluyen varias sublíneas. En estas líneas estratégicas se encuadran 26 objetivos generales y 161 objetivos específicos, que engloban acciones e indicadores para su evaluación. El Plan se sustenta en principios básicos, como el mantenimiento del modelo comunitario de atención a la salud mental, la calidad, la equidad, la accesibilidad, la eficiencia, la disponibilidad de los recursos necesarios, la coordinación, el cuidado integral centrado en la persona usuaria, el respeto a la autonomía y dignidad personales, la erradicación del estigma y la búsqueda de la recuperación de las personas con trastorno mental. Algunas de las líneas estratégicas están específicamente dedicadas a grupos de la población especialmente vulnerables, como los niños y adolescentes, las personas de edad avanzada, las personas con riesgo suicida y las personas con trastorno mental grave.

El *Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023* se elaboró mediante una metodología rigurosa que resulta acorde a las recomendaciones nacionales e internacionales. Los 22 grupos de trabajo de las diferentes líneas estratégicas y sublíneas han sido multidisciplinarios, con la riqueza de abordaje que ello supone. Además, el Plan tiene la gran virtud de ser el resultado de un trabajo coordinado entre diversas Administraciones Públicas e instancias, de tal manera que han participado por parte del Gobierno de Canarias, la Consejería de Sanidad, pero también aquellas Consejerías con competencias en materia de educación, servicios sociales, empleo, menor y familia, así como el Instituto Canario de Igualdad y asociaciones de familiares y de pacientes. El Plan fue sometido a un proceso de validación interna y externa, con la participación de Cabildos insulares, Universidades públicas, Colegios profesionales y Asociaciones. Agradezco a todas las personas que han participado en el Plan su esfuerzo, dedicación y aportaciones, pero sobre todo su compromiso con la salud mental.

Estamos ante un Plan del que debemos estar francamente orgullosos, ya que, además de ser el primer Plan de Salud Mental elaborado en nuestra Comunidad, es un Plan ambicioso, de calidad y fruto de un trabajo colaborativo. No cabe duda de que este Plan será la referencia básica que guiará las acciones necesarias por desarrollar durante sus años de vigencia, y del que resultará un claro beneficio para la salud mental de nuestra Comunidad.

José Manuel Baltar Tabazo
Consejero de Sanidad
Gobierno de Canarias

AGRADECIMIENTOS

Este Plan no sería una realidad sin el trabajo colaborativo y desinteresado de un gran número de personas y entidades. Cada una de ellas ha contribuido con su trabajo y aportaciones para que el *Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023* sea una realidad.

En el ámbito de la salud mental se produce una gran influencia de los aspectos sociales, tanto en la génesis como en la evolución de los diferentes trastornos mentales. Por lo tanto, la coordinación interinstitucional y la participación social son indispensables. El Plan ha contemplado esta necesidad, y por ello se ha realizado un trabajo con marcado carácter intersectorial, en el que los diferentes ámbitos implicados en la mejora de la salud mental, incluidas las Asociaciones de familiares y usuarios, han aunado sus esfuerzos para encauzarlos hacia un objetivo común. Este objetivo común no es otro que la mejora de la salud mental y calidad de vida de las personas con trastorno mental.

Este Plan ha sido el fruto del trabajo de más de cien personas de diferentes ámbitos, cuya autoría ha quedado reflejada en las páginas subsiguientes. Con estas palabras quiero mostrar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, directa o indirectamente, han contribuido al *Plan de Salud Mental de Canarias 2019-2023* a lo largo de su proceso de elaboración. El esfuerzo colectivo ha cristalizado en un Plan del que podemos enorgullecernos, sin caer en la autocomplacencia. De ahí que quiera transmitir a todas las personas implicadas mi más sincera felicitación por el trabajo realizado.

Este Plan supone un hito histórico en la salud mental de Canarias. Sin embargo, solo se trata de un primer gran paso. A partir de este momento será necesaria la continuidad en la colaboración de todas las personas implicadas, para llevar a cabo las acciones contenidas en este Plan. Hemos desarrollado este trabajo convencidos de que se trataba de “un Plan de todos para todos”, y con este mismo convencimiento afrontamos su desarrollo: el esfuerzo aunado de todos los sectores implicados redundará, a buen seguro, en un beneficio en la población de nuestra Comunidad.

Elizabeth Hernández González

Directora General de Programas Asistenciales
Servicio Canario de la Salud

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN	19
II. METODOLOGÍA	27
III. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN	39
1. MARCO NORMATIVO Y PLANIFICADOR SOBRE SALUD MENTAL	41
1.1. Marco normativo internacional: Convenios, Declaraciones e Informes de Organismos Internacionales	41
1.2. Marco normativo estatal y de la Comunidad Autónoma de Canarias: Legislación y otros instrumentos	44
1.3. Órganos colegiados de la Comunidad Autónoma de Canarias con competencias en materia de salud mental	50
1.4. Estrategias en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. La Estrategia en Salud Mental del Sistema Nacional de Salud 2009-2013	60
1.5. Planes. El Plan de Salud de Canarias 2016-2017. El Plan de Urgencias Sanitarias de Canarias	62
1.6. Programas y Estrategias en la Comunidad Autónoma de Canarias. El Programa de Atención a la Salud Mental Infanto-Juvenil de la Comunidad de Canarias. Estrategia de abordaje a la cronicidad en la Comunidad Autónoma de Canarias	68
2. PROTOCOLOS, GUÍAS Y MANUALES	71
3. DEMOGRAFÍA	75
4. LA SALUD MENTAL EN CANARIAS	85
4.1. La salud mental en la población general. La Encuesta de Salud de Canarias	85
4.2. Morbilidad asistida en Atención Primaria	91
4.3. Morbilidad asistida en la Red de Salud Mental	94
4.4. La conducta suicida	105
5. RECURSOS PARA LA ATENCIÓN A PERSONAS CON TRASTORNO MENTAL	117
5.1. Red de recursos sanitarios especializados de salud mental	117
5.2. Red de recursos sociales y sociosanitarios	121
5.3. Recursos humanos	127
5.4. Recursos económicos	131

6. ACTIVIDAD ASISTENCIAL	137
6.1. Actividad de la red de recursos sanitarios especializados de salud mental	137
6.2. Actividad de la red de recursos sociales y sociosanitarios	164
6.3. Trayectorias asistenciales de las personas con trastorno mental	171
6.4. Coordinación	177
7. SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL	189
7.1. Introducción. La informatización en el SCS	189
7.2. Definición	189
7.3. Los registros de casos psiquiátricos	190
7.4. El Registro de Casos Psiquiátricos de Canarias (RECAP)	191
7.5. Historia Clínica Electrónica en salud mental: Estación clínica DRAGO AE	196
8. FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	199
8.1. Formación	199
8.2. Investigación	206
9. ASOCIACIONES DE FAMILIARES Y USUARIOS	209
10. PROPUESTAS DE BASE	227
10.1. Las propuestas de acción en el ámbito de la Salud Mental para el Plan de Salud de Canarias 2016-2017	227
IV. OBJETIVOS Y ACCIONES	233
1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS	235
Línea Estratégica 1: Promoción y Prevención	236
Línea Estratégica 2: Prevención y tratamiento de la conducta suicida	247
Línea Estratégica 3: Atención a las personas con trastornos mentales	256
3.1. Perspectiva transversal	256
3.2. Trastorno mental grave	264
3.3. Trastorno mental común	272
3.4. Trastornos de la conducta alimentaria	275
3.5. Trastornos de la personalidad	282
3.6. La salud física de las personas con trastorno mental grave	286
Línea estratégica 4: Atención a la salud mental infanto - juvenil	289
Línea estratégica 5: Atención a la salud mental de personas de edad avanzada	299
Línea estratégica 6: Atención a las personas con patología dual y adicciones	310
Línea estratégica 7: Rehabilitación psicosocial	318

Línea estratégica 8: Prevención y reducción del estigma	330
Línea estratégica 9: Salud Mental y género	339
Línea estratégica 10: Coordinación	345
10.1. Coordinación entre Salud Mental y el Ámbito Sociosanitario	345
10.2. Coordinación entre Salud Mental y Justicia	351
10.3. Coordinación entre Salud Mental y Atención Primaria	356
10.4. Coordinación entre dispositivos en la Red de Salud Mental	360
10.5. Coordinación entre Salud Mental y la Red de Atención a las Drogodependencias	362
10.6. Coordinación entre Salud Mental y otras especialidades médicas	364
Línea estratégica 11: Sistemas de información	368
Línea estratégica 12: Formación e investigación	374
V. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	379
1. Seguimiento	381
2. Evaluación global	381
3. Indicadores	381
VI. ANEXOS	491
1. Ficha financiera	493
2. Siglas y acrónimos	495

